

Cortijo Alto

-Asociación Vecinal Cortijo Alto -

Número 43
Diciembre 2024

C/ Quasimodo, 21 Málaga 29006 Tlfs.: 626 16 85 49

TELÉFONOS DE INTERES:



URGENCIAS

Incidencias Vía Pública	010
Urgencias	112
Emergencia Sanitaria	061
Bomberos	080
Policia Nacional (urgencias)	091
Guardia Civil	062
Policia Local (urgencias)	092
EMASA	900 777 420
Ruidos/Molestias	952 276 252
Comisaría Policia	952 046 200
Protección Civil	952 214 733
Denuncia Grafiteros	952 392 041
Denuncia Caca Perros	952 364 820

Limpieza de Parques y Jardines

902079078

MUEBLES VIEJOS

Recogida de muebles, podas, talas,
baldeos, vigilancia sanitaria.

Teléfono de la limpieza.

900 900 000

**Teléfono gratuito
Gracias por llamar!!**

DESPEDIMOS EL AÑO CON OPTIMISMO

Volvemos un año más con nuestra tradicional revista justo para terminar el año, y lo hacemos con otra mirada a lo que venía siendo habitual. Y sí, lo hacemos con una mirada más optimista, debido a que muchos de los temas que durante años estaban en el olvido han pasado a la mesa de trabajo con la nueva corporación municipal del Distrito, cosa que agradecemos enormemente.

Ya hablamos en el interior de la revista de una forma más desarrollada de uno de los temas que llegada la fecha siempre nos preocupa (La Feria de Málaga), pero hay otros temas como son la limpieza del barrio, la seguridad de nuestras calles, la iluminación, diferentes aspectos muy importantes relacionadas con la movilidad y cuyas reuniones ya tenemos emplazadas para principio de enero, otros tipos de instalaciones y equipamientos que nos gustaría implementar para el disfrute del vecindario, etc.

El hecho de poder avanzar en prácticamente cada tema que proponemos es ya un signo más que evidente de satisfacción, demostrando la capacidad de diálogo y llegar a acuerdos por ambas partes. Las demandas en cuestión se debaten, se hacen propuestas y nos da la impresión cada vez que salimos de una reunión que nunca hay una negativa por respuesta. Lo que se aprueba o acuerda sigue su tramitación pertinente y lo que se complica se traslada a nuevas fechas de trabajo o se escalan a las áreas correspondientes para intentar dar soluciones. El no terminar de ver nunca una puerta cerrada nos hace tener un futuro esperanzador, por lo menos por los 4 años que dura la legislatura, y el poder defender las cosas que nos preocupa en el barrio, ya nos hace dedicarle una editorial en nuestra revista.

Ya sólo haría falta que el vecindario se sumase a esta ola de trabajo y luchara por tener un barrio más limpio y cuidado, detalle este que si nos preocupa bastante y echamos de menos. Una buena colaboración a la hora de usar los espacios para depositar la basura, enseres y reciclaje nos haría mucho bien y eso ya no depende de otros. Igualmente lo hacemos extensible a la recogida de las cacas de nuestras mascotas, un aspecto muy importante que mejoraría la calidad de nuestro hogar, y es que

La casa empieza por nosotros mismos.

No siempre todo lo que es política local es sinónimo de negativismo.

Francis Bollero

ESTA REVISTA SE EDITA GRACIAS AL DISTRITO N.º 11, TEATINOS - UNIVERSIDAD

ACCIONES POR UN PLANETA SALUDABLE

Durante décadas, el uso indiscriminado y mayoritario de combustibles fósiles ha estado (y está) generando grandes cantidades de gases de efecto invernadero, que se han liberado a la atmósfera, siendo en gran medida responsables del cambio climático y perjudicando a nuestra salud y a la del planeta. Este es un problema a escala mundial, que nos afecta a todos y contra el que todos debemos luchar, en la medida de nuestras posibilidades.

Tanta importancia tiene que, de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas para 2.030, al menos seis de ellos están dirigidos a salvaguardar el medio ambiente.

Es evidente que la pelota está principalmente en el tejado de los gobiernos, pero todos podemos poner nuestro granito de arena para no tener que avergonzarnos de la Tierra que dejemos a nuestros hijos. En este sentido, estas son algunas de las acciones que la ONU pide a los ciudadanos de a pie. Algunas son de cajón, algunas no podremos ponerlas en práctica, pero es conveniente tenerlas todas presentes:

- Reduce el uso de la calefacción y el aire acondicionado
 - Sustituye las bombillas tradicionales por LED
 - Compra electrodomésticos de bajo consumo
 - Lava la ropa con agua fría y tiéndela mojada, sin usar secadoras
 - Enchufa los electrodomésticos a una regleta, apagándolos completamente cuando no se utilicen
 - Trasládate en bicicleta, a pie o en transporte público
 - Comparte vehículo siempre que sea posible
 - Instala en tu comunidad o en tu vivienda paneles solares
 - Si vas a cambiar de coche, decídate por un modelo eléctrico
 - Utiliza lo menos posible el avión como medio de transporte; el tren, por ejemplo, es mucho menos contaminante
 - Reduce el consumo de plásticos
 - Recicla adecuadamente todos los desechos del hogar, desde el papel, el vidrio o los plásticos hasta el aceite usado.
 - Plántate adquirir artículos de segunda mano
 - Consume menos carnes y productos lácteos
 - Consume productos locales
 - Tira menos comida
 - Cultiva especies vegetales autóctonas
 - No tires basura al suelo, utilizar los contenedores y papeleras
 - No deseches las toallitas en el WC
 - Infórmate y adquiere productos de empresas comprometidas con el medio ambiente
 - Utiliza tu voz y tu voto para impulsar acciones climáticas creíbles
 - Participa activamente en la administración y en la gestión de tu ciudad, defendiendo políticas locales que primen la calidad de vida y los espacios públicos compartidos
- 



Pequeños gestos de los que depende el futuro.

AGUA QUE NO HAS DE BEBER

“Si las guerras del siglo XX se lucharon por el petróleo, las guerras del próximo siglo serán por el agua”. Así de pesimista se mostraba en 1.995 Ismail Serageldin, por aquel entonces vicepresidente del Banco Mundial. De pesimista y de clarividente: no hay más que ver los datos que proporciona Pacific Institute, organismo formado por un grupo de expertos a nivel mundial en la gestión del agua. En los tres últimos años, casi 800 incidentes han tenido como protagonista o como desencadenante la escasez del líquido elemento. Y es que más de 2.200 millones de personas en todo el mundo carecen de agua potable gestionada de forma segura. Setecientos millones, sencillamente, no tienen un servicio básico que les permita el acceso a ese bien indispensable.

Somos una sociedad privilegiada, que, con un sólo giro de muñeca, puede disponer inmediatamente de toda el agua que necesite. Pero esto no va a ser siempre así, y ya lo estamos viviendo. Estamos en primera línea de batalla, tanto climática como geográficamente, y el futuro no es, precisamente, halagüeño: según WWF, el 75% de nuestro país está en peligro de sufrir desertificación y habrá grandes zonas donde se vivirá bajo estrés hídrico.

El INE en 2.018 publicó que cada español consumía 133 litros de agua por día. Ciertamente que eso sólo supone el 20% de la que se gasta en España en una jornada: la inmensa mayoría se utiliza en industria y agricultura, especialmente en los sistemas de producción de alimentos. Como se ve, son los gobiernos los que tienen en su mano la mayor parte de la gestión y la óptima utilización de este recurso. Es por ello por lo que los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas van, principalmente, dirigidos a las instituciones. Y algo se ha hecho: nuestro país, según el informe del año pasado, es uno de los 44 que está cerca de cumplir con los objetivos en la gestión del agua (eso sí, no ha informado sobre su calidad).

Pero no podemos dejar todo en manos de nuestros gobernantes. Cada pequeño gesto es importante. Aquí no valen diferencias ideológicas ni posturas negacionistas con el cambio climático. Se puede tener una opinión discordante, pero, con sólo abrir los ojos, no se puede obviar que el problema existe, sea cual sea la causa. Muchos ciudadanos de la Axarquía están sufriendo ya limitaciones y restricciones.



¿Qué podemos hacer nosotros? He aquí algunas de las recomendaciones a los particulares que da la ONU:

- Poner lavadoras con la carga completa
- Tomar duchas cortas, y no baños
- Comer menos carne y pescado, que necesitan mucha más agua para su producción y elaboración que las verduras
- No enjuagar los platos antes de meterlos en el lavavajillas
- Exigir a los gobiernos políticas que promuevan el ahorro y la adecuada gestión del agua

Pero, de todas formas, ¿es necesario decirlo? Gestos como cerrar el grifo mientras uno se lava los dientes, mientras se enjabona o mientras lava los platos; como utilizar el agua que generan los aires acondicionados para fregar o para la plancha; o como instalar sistemas de medio vaciado en la cisterna del WC, son de mero sentido común.

Si lo hago yo solo, no consigo nada: es una sola gota. Si lo hacemos todos, puede ser una riada que ayude a frenar ese futuro desértico.

Agua que no has de beber, no la dejes correr. Cada gota cuenta.

¿DEBEMOS PROHIBIR EL USO DE LOS MÓVILES A LOS MENORES?

Por Sergio Línell
Psicólogo. Máster en Mediación y Gestión del Conflicto

Un teléfono móvil no es más que una herramienta, como puede serlo un martillo, un cortador de césped o un cuchillo para un cocinero. En consecuencia, como en los casos anteriores, el problema no es la herramienta, sino el uso que se le dé.



Adicionalmente habría que añadir que el problema no es el móvil, sino las aplicaciones (apps) que en él se alberguen y que, como veremos, deberemos vigilar siempre su instalación.

Gran parte de lo que reseñaremos a continuación es perfectamente aplicable a las *tablets* y los ordenadores, si bien estos últimos tienen unas características especiales que los hacen más fáciles de controlar.

Todos los consejos que reseñaremos a continuación vienen precedidos de una advertencia:

No somos los coleguitas de nuestros hijos, sino sus padres y madres.

En consecuencia, desde el principio hay que dejarles claro que la autoridad somos nosotros. Si nos convertimos en sus amigos, los dejamos sin padres.

Por otra parte, hay que advertir que cuanto decimos a continuación es en referencia a los llamados smartphones, no a los móviles con simple función de llamada y respuesta de voz. Si lo que te preocupa es simplemente tener una forma de comunicación con tus hijos en caso de emergencia, recuerda que hay móviles que sólo tienen esa función.

CLAVES PARA EL USO DE LOS MÓVILES POR LOS MENORES

- El móvil no es un derecho. Es un premio. En consecuencia, hay normas que se deben cumplir, y si no se cumplen el móvil se pierde.

- El móvil no es suyo, es nuestro. «Yo lo pago, yo lo pongo, yo lo quito». En consecuencia, si hay un uso indebido recuperemos nuestra propiedad.

- Sabemos que uso de las apps del móvil es adictivo. Su manejo y la práctica de las recompensas inmediatas (*likes*) hacen que se estimule la producción de dopamina, un neurotransmisor que causa placer en el cerebro, pero también adicción. Las esperas provocan, por el contrario, la producción de norepinefrina por causa del estrés, y este el nocivo cortisol. En consecuencia, hay que educar su uso, y una de las principales actuaciones es estimular el **autocontrol**.

- Cada cual conoce la madurez de sus hijos, de manera que debe saber **cuál es la edad límite** para proporcionar un móvil. En la mayoría de las ocasiones, una herramienta tan potente como un móvil no debería ser un regalo para un crío de diez años.

- Debemos **controlar** no sólo los contenidos, sino la temática de los mismos. Así, hablar con los niños de sexo de forma calmada, seria y sin misterios es una buena forma de adelantarse a la pulsión por ver porno.

- Hay que enseñarles que quien haya al otro lado de los mensajes no tiene por qué decir la verdad. Puede tratarse de un individuo de cincuenta años y no de, como les está diciendo, un compañero de once.

- Hay que **evitar que su vida digital sea superior a su vida analógica**, promoviendo el deporte en equipo o los grupos de actividades al aire libre. En definitiva, hay que darles la oportunidad de ver que la vida real es distinta a la vida digital.

- Respecto al control de las actividades realizadas por los menores, hay que recordar que es ilegal una vez cumplan los 14 años (salvo para evitar peligros constatables), como indica el artículo 197.1 del Código Penal, y que incluso antes de los 14 puede ser aplicable el Código Civil, por lo que es siempre preferible la negociación.

- Ellos saben más de tecnología que tú. Más de la mitad de los menores borran todos sus datos en sus móviles antes de llegar a casa, así que si has de hacerlo, hazlo bien.

- Recuerda, por último, que el uso de la tecnología es inevitable. La van a usar contigo o sin ti, así que es preferible proporcionarles herramientas para luchar contra los peligros que prohibirles sin más algo que van a usar inevitablemente.

CARTA A LA ASOCIACIÓN DE VECINOS

Estimados señores:

Les escribo como residente preocupado de Cortijo Alto, con respecto al peligro continuo y grave que representa la rotonda en nuestro barrio. Me refiero a la rotonda que da acceso a la calle Mefistófeles y la calle Pierrot y también que comunica con la zona de Teatinos. Entiendo que la Asociación de Vecinos de Cortijo Alto lleva más de ocho años alertando de los peligros de esta rotonda y a pesar de algunas medidas recientes la situación sigue siendo peligrosa, especialmente para los peatones.

El 3 de junio de 2024, fui atropellado por un coche mientras cruzaba el paso de cebra de esta rotonda. Este incidente ha afectado profundamente mi vida, dejándome marcado física y emocionalmente. El trauma de ser atropellado por ese coche me ha impedido cruzar esa calle más de un puñado de veces en las últimas doce semanas, e incluso en esas pocas ocasiones hubo vehículos que no se detuvieron y una motocicleta que atravesó el paso mientras yo estaba en medio de la carretera. Antes del accidente de tráfico, cruzaba esta calle varias veces a la semana sin dudar. El impacto del accidente me lanzó, yo, que soy un tipo relativamente fuerte y pesado, de más de 100 kg, sobre el capó del coche, rompiendo el parabrisas con la cabeza y luego cayendo al suelo, dejándome con graves heridas: cortes en la frente donde mi cabeza rompió el parabrisas del coche que requirieron puntos de sutura y dejaron cicatrices, una herida profunda en la rodilla que expuso el hueso y dejó daños en el tendón y el hueso de la rodilla magullado, y dientes rotos, entre muchos otros problemas. Pasé semanas sin poder siquiera realizar tareas de higiene básicas como ir al baño o lavarme sin ayuda. Incluso ahora, 12 semanas después, sigo sintiendo dolor, mareos y traumatismos por este incidente y sigo asistiendo a sesiones de fisioterapia varias veces a la semana. Si esas son las consecuencias para una persona de mi tamaño, imaginemos cuáles serían las consecuencias para un niño o una persona mayor.

Parece que hay una cultura de exceso de velocidad en esta rotonda, ya que la gente intenta llegar a su destino lo más rápido posible, pero también acelera para evitar que otros vehículos entren en la rotonda. El diseño actual de la rotonda permite a los conductores acercarse y circular por ella a velocidades peligrosamente altas, lo que pone a los peatones en constante riesgo. Si bien se han instalado barandillas para separar a los peatones de la carretera, estas medidas no hacen nada para abordar el problema principal: la velocidad a la que los conductores circulan por la rotonda y luego se acercan a los pasos de cebra. Estas barandillas pueden incluso dar a los conductores una falsa sensación de seguridad, alentándolos a mantener o aumentar su velocidad, lo que exacerba el peligro para los peatones, ya sea por la incapacidad o la falta de voluntad de los conductores para reducir la velocidad y detenerse a tiempo. Además, existe una mala señalización de los pasos de cebra e iluminación, la cual llega a ser en algunos casos inexistente. Un mejor diseño del alumbrado y señalización reducirían los peligros de esta rotonda.

Esta rotonda no es solo una molestia, es un peligro mortal. Hay parques infantiles y parques para perros inmediatamente adyacentes a ella, pero los conductores pueden pasar a toda velocidad, sin darse cuenta o sin preocuparse por las posibles consecuencias. La única forma de abordar realmente este problema es obligar a los conductores a reducir la velocidad antes de llegar a los pasos de cebra. Instalar reductores de velocidad dentro de la propia rotonda obligaría a los conductores a reducir su velocidad y acercarse a los pasos con la precaución que exigen. Los pasos de peatones elevados también podrían ser útiles, pero no sin ralentizar el tráfico dentro de la propia rotonda. Además, o como alternativa, la instalación de semáforos serviría como medida para regular de forma más segura el flujo y la velocidad del tráfico y proteger a los peatones.

La asociación de vecinos lleva años abogando por un cambio y, aunque la instalación de barandillas es un comienzo, dista mucho de ser suficiente. El ayuntamiento debe priorizar la seguridad de los peatones por encima de la comodidad de los conductores. La implantación de reductores de velocidad o medidas similares para calmar el tráfico enviará un mensaje claro de que la seguridad de nuestros residentes, en particular de los más vulnerables (niños, ancianos y personas con discapacidades), es lo primero.

Gracias por su atención a este asunto urgente. Espero su respuesta y las medidas que tomará el ayuntamiento para hacer que nuestras carreteras sean más seguras.

UNA FERIA LIGERAMENTE MEJORADA

Por Francis Bollero

UNA FERIA LIGERAMENTE MEJORADA

Por Francis Bollero

UNA FERIA LIGERAMENTE MEJORADA

Por Francis Bollero

Ya comentamos en la anterior publicación los diferentes contactos y avances producidos con la nueva corporación municipal, en aquella fecha, del Distrito 11 Teatinos-Universidad en relación con la pasada Feria de Málaga 2023 y las consecuencias que la misma implica a nuestra barriada. En estos contactos que solemos realizar anualmente, y en varias ocasiones durante el año, pretendemos erradicar problemas que inciden directamente en la calidad de vida del ciudadano de Cortijo Alto durante esta fiesta, mediante propuestas o demandas que solucionen los diferentes problemas que se producen con el fin de una mejora activa y continua de la misma.

UNA FERIA LIGERAMENTE MEJORADA

Por Francis Bollero

Ya comentamos en la anterior publicación los diferentes contactos y avances producidos con la nueva corporación municipal, en aquella fecha, del Distrito 11 Teatinos-Universidad en relación con la pasada Feria de Málaga 2023 y las consecuencias que la misma implica a nuestra barriada. En estos contactos que solemos realizar anualmente, y en varias ocasiones durante el año, pretendemos erradicar problemas que inciden directamente en la calidad de vida del ciudadano de Cortijo Alto durante esta fiesta, mediante propuestas o demandas que solucionen los diferentes problemas que se producen con el fin de una mejora activa y continua de la misma.

Terminada la Feria 2024, y como viene siendo habitual en nuestro colectivo, nos reunimos de forma exclusiva para analizar el impacto de este evento en Cortijo Alto y cómo ha evolucionado conforme a las diferentes medidas acordadas, o las mejoras que se pueden implementar para el siguiente año y que nos vayan llevando a una mejor calidad de los servicios para eventos futuros.

UNA FERIA LIGERAMENTE MEJORADA

Por Francis Bollero

Ya comentamos en la anterior publicación los diferentes contactos y avances producidos con la nueva corporación municipal, en aquella fecha, del Distrito 11 Teatinos-Universidad en relación con la pasada Feria de Málaga 2023 y las consecuencias que la misma implica a nuestra barriada. En estos contactos que solemos realizar anualmente, y en varias ocasiones durante el año, pretendemos erradicar problemas que inciden directamente en la calidad de vida del ciudadano de Cortijo Alto durante esta fiesta, mediante propuestas o demandas que solucionen los diferentes problemas que se producen con el fin de una mejora activa y continua de la misma.

Terminada la Feria 2024, y como viene siendo habitual en nuestro colectivo, nos reunimos de forma exclusiva para analizar el impacto de este evento en Cortijo Alto y cómo ha evolucionado conforme a las diferentes medidas acordadas, o las mejoras que se pueden implementar para el siguiente año y que nos vayan llevando a una mejor calidad de los servicios para eventos futuros.

Recibimos con satisfacción las opiniones que nos trasladan desde el vecindario, en relación con el aparcamiento reservado en la calle Séptimo Miau (frente a El Corte Inglés) este año en exclusividad para residentes y que busca paliar el problema de aparcamiento que la barriada sufre durante esta semana de feria. Una demanda muy solicitada por nuestra Asociación Vecinal y que este año ha empezado a tomar forma, no sin complicaciones, pero que durante la misma semana ha ido mejorando, y esto, esperamos sea solo el comienzo. Somos conscientes tanto nosotros como el Distrito de los pequeños fallos que se han producido, ya que a esta medida se le ha hecho un seguimiento continuo por nuestra parte durante toda la semana y estamos ya en disposición de seguir aplicando condicionantes para el próximo año que ayuden a mejorar dicha medida llevada a cabo por primera vez.

UNA FERIA LIGERAMENTE MEJORADA

Por Francis Bollero

Ya comentamos en la anterior publicación los diferentes contactos y avances producidos con la nueva corporación municipal, en aquella fecha, del Distrito 11 Teatinos-Universidad en relación con la pasada Feria de Málaga 2023 y las consecuencias que la misma implica a nuestra barriada. En estos contactos que solemos realizar anualmente, y en varias ocasiones durante el año, pretendemos erradicar problemas que inciden directamente en la calidad de vida del ciudadano de Cortijo Alto durante esta fiesta, mediante propuestas o demandas que solucionen los diferentes problemas que se producen con el fin de una mejora activa y continua de la misma.

Terminada la Feria 2024, y como viene siendo habitual en nuestro colectivo, nos reunimos de forma exclusiva para analizar el impacto de este evento en Cortijo Alto y cómo ha evolucionado conforme a las diferentes medidas acordadas, o las mejoras que se pueden implementar para el siguiente año y que nos vayan llevando a una mejor calidad de los servicios para eventos futuros.

Recibimos con satisfacción las opiniones que nos trasladan desde el vecindario, en relación con el aparcamiento reservado en la calle Séptimo Miau (frente a El Corte Inglés) este año en exclusividad para residentes y que busca paliar el problema de aparcamiento que la barriada sufre durante esta semana de feria. Una demanda muy solicitada por nuestra Asociación Vecinal y que este año ha empezado a tomar forma, no sin complicaciones, pero que durante la misma semana ha ido mejorando, y esto, esperamos sea solo el comienzo. Somos conscientes tanto nosotros como el Distrito de los pequeños fallos que se han producido, ya que a esta medida se le ha hecho un seguimiento continuo por nuestra parte durante toda la semana y estamos ya en disposición de seguir aplicando condicionantes para el próximo año que ayuden a mejorar dicha medida llevada a cabo por primera vez.

También se ha conseguido reducir el cierre del barrio en su forma habitual en dos horas (deberían haber sido 3, pero problemas de coordinación lo han impedido). Nuestra demanda actual tiende a que el barrio se cierre debidamente sobre las 13:00 horas de cada día, siendo igualmente conscientes de que, a la hora del cierre actual, el barrio ya está lleno de vehículos procedentes de toda la geografía malagueña y que a estas horas ya colapsan nuestras calles.

UNA FERIA LIGERAMENTE MEJORADA

Por Francis Bollero

Ya comentamos en la anterior publicación los diferentes contactos y avances producidos con la nueva corporación municipal, en aquella fecha, del Distrito 11 Teatinos-Universidad en relación con la pasada Feria de Málaga 2023 y las consecuencias que la misma implica a nuestra barriada. En estos contactos que solemos realizar anualmente, y en varias ocasiones durante el año, pretendemos erradicar problemas que inciden directamente en la calidad de vida del ciudadano de Cortijo Alto durante esta fiesta, mediante propuestas o demandas que solucionen los diferentes problemas que se producen con el fin de una mejora activa y continua de la misma.

Terminada la Feria 2024, y como viene siendo habitual en nuestro colectivo, nos reunimos de forma exclusiva para analizar el impacto de este evento en Cortijo Alto y cómo ha evolucionado conforme a las diferentes medidas acordadas, o las mejoras que se pueden implementar para el siguiente año y que nos vayan llevando a una mejor calidad de los servicios para eventos futuros.

Recibimos con satisfacción las opiniones que nos trasladan desde el vecindario, en relación con el aparcamiento reservado en la calle Séptimo Miao (frente a El Corte Inglés) este año en exclusividad para residentes y que busca paliar el problema de aparcamiento que la barriada sufre durante esta semana de feria. Una demanda muy solicitada por nuestra Asociación Vecinal y que este año ha empezado a tomar forma, no sin complicaciones, pero que durante la misma semana ha ido mejorando, y esto, esperamos sea solo el comienzo. Somos conscientes tanto nosotros como el Distrito de los pequeños fallos que se han producido, ya que a esta medida se le ha hecho un seguimiento continuo por nuestra parte durante toda la semana y estamos ya en disposición de seguir aplicando condicionantes para el próximo año que ayuden a mejorar dicha medida llevada a cabo por primera vez.

También se ha conseguido reducir el cierre del barrio en su forma habitual en dos horas (deberían haber sido 3, pero problemas de coordinación lo han impedido). Nuestra demanda actual tiende a que el barrio se cierre debidamente sobre las 13:00 horas de cada día, siendo igualmente conscientes de que, a la hora del cierre actual, el barrio ya está lleno de vehículos procedentes de toda la geografía malagueña y que a estas horas ya colapsan nuestras calles.

Es ya de sobra también conocido que la Feria del Centro tiende igualmente a reducir su actividad y, por ende, la Feria del Real incrementa su presencia de público cada vez más y a horas más tempranas. Este incremento de asistencia está perjudicando considerablemente la actividad y los servicios que nuestro día a día suele tener, lo que se traduce en nuevas demandas que ayuden a paliar carencias e implementar las medidas necesarias para una mejor cohabitación entre fiesta y vecindad.

UNA FERIA LIGERAMENTE MEJORADA

Por Francis Bollero

Ya comentamos en la anterior publicación los diferentes contactos y avances producidos con la nueva corporación municipal, en aquella fecha, del Distrito 11 Teatinos-Universidad en relación con la pasada Feria de Málaga 2023 y las consecuencias que la misma implica a nuestra barriada. En estos contactos que solemos realizar anualmente, y en varias ocasiones durante el año, pretendemos erradicar problemas que inciden directamente en la calidad de vida del ciudadano de Cortijo Alto durante esta fiesta, mediante propuestas o demandas que solucionen los diferentes problemas que se producen con el fin de una mejora activa y continua de la misma.

Terminada la Feria 2024, y como viene siendo habitual en nuestro colectivo, nos reunimos de forma exclusiva para analizar el impacto de este evento en Cortijo Alto y cómo ha evolucionado conforme a las diferentes medidas acordadas, o las mejoras que se pueden implementar para el siguiente año y que nos vayan llevando a una mejor calidad de los servicios para eventos futuros.

Recibimos con satisfacción las opiniones que nos trasladan desde el vecindario, en relación con el aparcamiento reservado en la calle Séptimo Miao (frente a El Corte Inglés) este año en exclusividad para residentes y que busca paliar el problema de aparcamiento que la barriada sufre durante esta semana de feria. Una demanda muy solicitada por nuestra Asociación Vecinal y que este año ha empezado a tomar forma, no sin complicaciones, pero que durante la misma semana ha ido mejorando, y esto, esperamos sea solo el comienzo. Somos conscientes tanto nosotros como el Distrito de los pequeños fallos que se han producido, ya que a esta medida se le ha hecho un seguimiento continuo por nuestra parte durante toda la semana y estamos ya en disposición de seguir aplicando condicionantes para el próximo año que ayuden a mejorar dicha medida llevada a cabo por primera vez.

También se ha conseguido reducir el cierre del barrio en su forma habitual en dos horas (deberían haber sido 3, pero problemas de coordinación lo han impedido). Nuestra demanda actual tiende a que el barrio se cierre debidamente sobre las 13:00 horas de cada día, siendo igualmente conscientes de que, a la hora del cierre actual, el barrio ya está lleno de vehículos procedentes de toda la geografía malagueña y que a estas horas ya colapsan nuestras calles.

Es ya de sobra también conocido que la Feria del Centro tiende igualmente a reducir su actividad y, por ende, la Feria del Real incrementa su presencia de público cada vez más y a horas más tempranas. Este incremento de asistencia está perjudicando considerablemente la actividad y los servicios que nuestro día a día suele tener, lo que se traduce en nuevas demandas que ayuden a paliar carencias e implementar las medidas necesarias para una mejor cohabitación entre fiesta y vecindad.

Por otro lado, siguen mejorando las comunicaciones de incidencias con Distrito y Policía Local durante esta semana, los que nos ayuda a corregir problemas de forma más rápida actuando ante las demandas vecinales de cada día. Poder tener una comunicación diaria para atender estas situaciones nos coloca en una mejor posición para defender nuestros intereses limitando los perjuicios que se producen. También conseguimos una mayor colaboración de vecinos y vecinas que ven como sus demandas al menos son escuchadas (no como sucedía con la anterior corporación municipal del Distrito). Esto hace que permanezcan atentos y con más interés con las cosas que suceden en el barrio durante estas fechas y que les afectan directamente, lo que los hace más participativos y colaborativos: "cuatro ojos ven más que dos".

UNA FERIA LIGERAMENTE MEJORADA

Por Francis Bollero

Ya comentamos en la anterior publicación los diferentes contactos y avances producidos con la nueva corporación municipal, en aquella fecha, del Distrito 11 Teatinos-Universidad en relación con la pasada Feria de Málaga 2023 y las consecuencias que la misma implica a nuestra barriada. En estos contactos que solemos realizar anualmente, y en varias ocasiones durante el año, pretendemos erradicar problemas que inciden directamente en la calidad de vida del ciudadano de Cortijo Alto durante esta fiesta, mediante propuestas o demandas que solucionen los diferentes problemas que se producen con el fin de una mejora activa y continua de la misma.

Terminada la Feria 2024, y como viene siendo habitual en nuestro colectivo, nos reunimos de forma exclusiva para analizar el impacto de este evento en Cortijo Alto y cómo ha evolucionado conforme a las diferentes medidas acordadas, o las mejoras que se pueden implementar para el siguiente año y que nos vayan llevando a una mejor calidad de los servicios para eventos futuros.

Recibimos con satisfacción las opiniones que nos trasladan desde el vecindario, en relación con el aparcamiento reservado en la calle Séptimo Miao (frente a El Corte Inglés) este año en exclusividad para residentes y que busca paliar el problema de aparcamiento que la barriada sufre durante esta semana de feria. Una demanda muy solicitada por nuestra Asociación Vecinal y que este año ha empezado a tomar forma, no sin complicaciones, pero que durante la misma semana ha ido mejorando, y esto, esperamos sea solo el comienzo. Somos conscientes tanto nosotros como el Distrito de los pequeños fallos que se han producido, ya que a esta medida se le ha hecho un seguimiento continuo por nuestra parte durante toda la semana y estamos ya en disposición de seguir aplicando condicionantes para el próximo año que ayuden a mejorar dicha medida llevada a cabo por primera vez.

También se ha conseguido reducir el cierre del barrio en su forma habitual en dos horas (deberían haber sido 3, pero problemas de coordinación lo han impedido). Nuestra demanda actual tiende a que el barrio se cierre debidamente sobre las 13:00 horas de cada día, siendo igualmente conscientes de que, a la hora del cierre actual, el barrio ya está lleno de vehículos procedentes de toda la geografía malagueña y que a estas horas ya colapsan nuestras calles.

Es ya de sobra también conocido que la Feria del Centro tiende igualmente a reducir su actividad y, por ende, la Feria del Real incrementa su presencia de público cada vez más y a horas más tempranas. Este incremento de asistencia está perjudicando considerablemente la actividad y los servicios que nuestro día a día suele tener, lo que se traduce en nuevas demandas que ayuden a paliar carencias e implementar las medidas necesarias para una mejor cohabitación entre fiesta y vecindad.

Por otro lado, siguen mejorando las comunicaciones de incidencias con Distrito y Policía Local durante esta semana, los que nos ayuda a corregir problemas de forma más rápida actuando ante las demandas vecinales de cada día. Poder tener una comunicación diaria para atender estas situaciones nos coloca en una mejor posición para defender nuestros intereses limitando los perjuicios que se producen. También conseguimos una mayor colaboración de vecinos y vecinas que ven como sus demandas al menos son escuchadas (no como sucedía con la anterior corporación municipal del Distrito). Esto hace que permanezcan atentos y con más interés con las cosas que suceden en el barrio durante estas fechas y que les afectan directamente, lo que los hace más participativos y colaborativos: "cuatro ojos ven más que dos".

Otro punto que parece que mejora este año, es la limpieza en el barrio respecto a otros. Se detectaba que la limpieza por parte de Limasam se incrementaba, pero nuestras calles

permanecían sucias como nunca, producto de fiestas y botellones callejeros en parques, calles ajardinadas y los diferentes parkings del barrio. Nos dimos cuenta de que el servicio que prestan desde Parques y Jardines era invariable conforme al resto del año, por lo que se le pidió a dicha Área el refuerzo diario para mejorar esta situación. Desde este año se ha incrementado tanto este servicio como la limpieza diaria por parte del jardinero responsable de la Entidad Urbanística del barrio, cada uno en su parcela y con sus diferentes responsabilidades.

Por último, este año también se ha incorporado una nueva iniciativa demandada por esta Asociación Vecinal consistente en la contratación de Seguridad Privada que controle las calles del barrio durante las horas más conflictivas. Para ello, dispusimos de dos vigilantes en vehículo motorizado los primeros días, a los que posteriormente se les dio las indicaciones de ir a pie y por las calles ajardinadas por ser estas las que suelen acumular de forma evidente más incidencias o posibilidad de generar las mismas.

Realmente consideramos que estos pequeños avances, pero muy importantes, han venido para quedarse y que, con las pertinentes modificaciones, le van a dar a Cortijo Alto una mayor calidad del servicio y una mayor seguridad al barrio. Todavía quedan en el tintero varias propuestas igualmente importantes, que creemos que dotarán al barrio de una mejora en calidad de vida durante esta complicada semana; ya hemos mantenido diferentes reuniones en relación a la próxima feria y tenemos nuevas fechas de reuniones tras las fiestas navideñas para seguir concretando acciones y demandas de cara a un futuro próximo. También queremos significar, que todos estos avances no estarían siendo posible sin un evidente cambio de actitud por parte de la actual corporación municipal del distrito que está trabajando codo a codo con el vecindario para llevar a cabo estas modificaciones y demandas que durante tantos años nos han estado obviando. Su voluntad de negociación es clara y evidente y se está viendo traducida en resultados a pie de calle que esperamos seguir mejorando, y es por ello que le damos las gracias a nuestro Concejal y a nuestro Director de Distrito entre otras personas que lo están haciendo posible.



LOS MUEBLES ABANDONADOS, UN GRAVE PROBLEMA PARA EL BARRIO

«Los basureros no limpian, fíjate cómo está todo de muebles». «No retiran las cosas, esto lleva aquí un montón de días».



Web para recogida de muebles



900 900 000

Y recuerda:



A large group of students and adults are gathered around a long table covered with a red and white patterned tablecloth, preparing food for a Christmas dinner. The table is set with plates, bowls, and ingredients. The room is decorated with festive lights and decorations.



2.024



Asociación Vecinal Cortijo Alto
C/ Quasimodo, nº 21 Málaga 29006
Tlf: 626168549
C.I.F.: G-29899622

Málaga, a 19 de diciembre de 2.024

La Asociación Vecinal Cortijo Alto Alameda convoca a todos sus asociados/as a la **Asamblea General Ordinaria** que se celebrará el próximo día 15 de Enero de 2.025 en el Centro Social Cortijo Alto de la barriada, sita en C/Quasimodo, 21; a las 19.00 h. en primera convocatoria, y en caso de falta de quórum se realizará en segunda convocatoria transcurrida media hora de la primera. El **Orden del día** será el siguiente:

- 1.- Lectura del acta de la reunión anterior.
- 2.- Ratificación de altas y bajas de socios/as.
- 3.- Aprobación del estado de cuentas.
- 4.- Aprobación del presupuesto anual.
- 5.- Informe de gestión y memoria de actividades.
- 6.- Aprobación de las actividades anuales.
- 7.- Elección de nueva Junta Directiva A.V. Cortijo Alto
- 8.- Cambio de nombre en registros oficiales
- 9.- Ruegos y preguntas.

Informamos que sólo pueden asistir a la Asamblea las personas asociadas que estén al corriente del pago de la cuota.

Todos los socios/as deberán traer alguna identificación personal y quienes pertenezcan a alguna comunidad que esté asociada al completo, deberán traer algún documento justificativo de su residencia.

Para delegar el voto, habrá de presentarse por escrito, con firma de la persona delegante y de la autorizada, así como los datos de ambos (según la normativa un socio/a sólo puede representar a un socio/a).

Francisco Javier Bollero Ranchal
Presidente A.V. Cortijo Alto